

# Apertura de las instalaciones acuáticas

Las piscinas públicas de uso colectivo están a punto de iniciar la temporada. Es el momento de la puesta a punto de las instalaciones acuáticas y sus inmediaciones: revisión completa de la instalación y del estado del agua.

Os facilitamos unas sencillas pautas de actuación a realizar:

- Limpieza y reposición de accesorios: rejillas, skimmers o filtros, cestillos de la bomba
- Revisión de los elementos de filtración: lavado o sustitución de arena o vidrio filtrante
- Comprobación del estado de los equipos: bombas, limpiafondos, medición y análisis, dosificación, etc
- Estado de las paredes y fondo del vaso: posibles fugas o grietas
- Verificación del circuito del agua y reparación de posibles fugas
- Aplicación de tratamiento de choque: cloración, algicida y floculante
- Control de los parámetros del agua (cloro y pH)
- Actualización de la documentación necesaria según la normativa vigente (Real Decreto 742/2013)
- Formación para los técnicos y el personal de la instalación



Si desea información detallada de nuestros productos y servicios puede ponerse en contacto con nuestro técnico comercial.